FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesor Mauricio Tapia
2019

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Mauricio Tapia convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil II

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Civil I, II, III, IV, V y VI.

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Paola Vásquez Docman, secretaria del Departamento de Derecho Privado, al correo pvasquez@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el **jueves 31 de enero de 2019**.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico el viernes 8 de marzo de 2019.